

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 24 de mayo de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PRIDES II, de conformidad al numeral 2.13 Recepción de Propuestas de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, informa a todas las personas naturales que obtuvieron los documentos de la Consultoría Individual n°. **PRIDESII-604-3CV-CI-MINSAL** denominada **“Servicios de consultoría de Especialistas en Adquisiciones para apoyar la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones en la UGP-MINSAL”**, que se ha realizado modificación a la invitación, como se detalla a continuación:

	COMO DICE:	COMO DEBE DECIR:
1	CARTA DE INVITACIÓN 7. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 3° nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. del día <u>viernes 24 de mayo de 2024</u>.	CARTA DE INVITACIÓN 7. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 3° nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. del día <u>viernes 31 de mayo de 2024</u>

Esta enmienda formará parte integral del documento de invitación de la consultoría referida; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa - PRIDESII

